



PEDECIBA
MEC-UDELAR

PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BÁSICAS
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

Acta 5/24. El 14 de junio de 2024 se realiza de forma presencial una reunión ordinaria de la Comisión de Género de PEDECIBA.

Participantes: Dra. Gianella Facchin, Dra. Claudia Ortega, Dra. Paula Pouso, Dra. Fiorella laquinta, Dra. Libertad Tansini y Dra. Fabiana Blanco.

I. Consideración de las actas de la sesión de 26 de abril de 2024 y de la sesión electrónica del 31 de mayo de 2024

Resolución: Se aprueban.

II. Actividades pendientes.

1. Actividades de capacitación a realizar en el 2024 en búsqueda de la promoción de la equidad de género y de la prevención del acoso laboral y sexual en los ámbitos de trabajo de investigadores y estudiantes:

a. Nuevo relevamiento de la población de Pedeciba con enfoque cuantitativo y cualitativo. Contemplar otros relevamientos ya existentes para identificar los mayores desafíos a este respecto.

Resolución: Se mantiene en el orden del día.

2. Protocolos de actuación

a. Se conversa sobre la posibilidad de escribir un protocolo de actuación aplicable a los integrantes de Pedeciba. Se propone generar una puesta en común de protocolos ya existentes en otras instituciones y elaborar una adecuación a las características de Pedeciba.

b. Trabajar en una propuesta de articulación para contención y seguimiento de consultas y denuncias de acoso apuntando a la prevención..En esta línea se plantea la posibilidad de que Pedeciba incorpore un código de conducta también tomando como referencia otros ya existentes.

Resolución: Se mantienen ambos puntos en el orden del día.

3. Seguimiento solicitud Área Física

Ante la solicitud del CCA del Área Física, y su posterior resolución: *“Se le enviará una respuesta por correo electrónico a la consulta efectuada por el Área Física.”* (acta 29/09/2023).

A modo de cumplir con la solicitud, se plantea trabajar este punto en una próxima reunión presencial de la comisión con el fin de elaborar una redacción breve sobre los resultados por área de Pedeciba que arrojó el estudio base.

Resolución: Se comenzó a trabajar con los datos y se mantiene el punto en el orden del día para continuar con la evaluación.

III.Asuntos entrados

1. Curso Manejo del Estrés Laboral.

A partir de la aprobación del curso de Herramientas para el Manejo del Estrés Laboral dictado por RHM Consultoría, se plantea a la comisión definir fechas para una primera edición.

Resolución: Se define pasar el taller para el mes de agosto y se consulta con las profesionales la agenda para definir la fecha.

IV.Próxima reunión de la comisión.

P. de R.: La próxima reunión se realizará el viernes 28 de junio por Zoom.

Resolución: Se aprueba.